



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



PERFIL DE PUESTO  
D.L. 276

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CELENDIN.
Nombre del Cargo:	ENFERMERA/O IV.
Clasificación:	ENF-14.
Nombre del puesto:	NO APLICA.
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN.
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral a pacientes de acuerdo a diagnóstico y tratamiento médico y al grado de dependencia, oportuno, con calidad y calidez

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar atención de enfermería al paciente hospitalizado, administrando las prescripciones y tratamiento médico, observando la evolución del estado de salud.
- 2 Participar y elaborar en las distintas terapias que se realicen en los diferentes cursos de vida (niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor).
- 3 Asegurar el cumplimiento de las normas de bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización.
- 4 Realizar el llenado correcto de Historias Clínicas según los diagnósticos de enfermería (NANDA), clasificación de intervenciones de enfermería (NIC) y clasificación de resultados de enfermería (NOC) para los cuidados de enfermería según lo establecido.
- 5 Realizar procedimientos de enfermería aplicando el proceso de Atención de Enfermería, de acuerdo a la cartera de servicios de salud.
- 6 Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otras según corresponda.
- 7 Brindar atención de paciente hospitalizado crítico en los servicios de emergencias, hospitalización y otros.
- 8 Realizar traslados de emergencia cuando el caso lo requiera y según corresponda a otra IPRESS de mayor complejidad.
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

\* Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria		
<input type="checkbox"/> Secundaria		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 Años)		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a)  Bachiller  Título/Licenciatura

LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.		
Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si  No

D) ¿Habilitación

Si  No

E) ¿SERUMS?

Si  No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

\* Cuidados de enfermería del paciente hospitalizado.

\* Seguro Integral de Salud.

\* Conocimientos básicos en ofimática.



B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

**Nota:** Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- \* Manejo de urgencias y emergencias en el segundo nivel de atención.
- \* Manejo del paciente hospitalizado crítico.
- \* Emergencias hospitalarias y/o
- \* Manejo de pacientes en centro quirúrgico, unidad de recuperación post anestesia.
- \* Cuidado en pacientes pediátricos, y/o
- \* Cuidado en pacientes geriátricos.
- \* Atención Primaria en Salud (MCI, inmunizaciones, CRED del niño), etc.
- \* Otros relacionados a las funciones a realizar.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia Laboral General:**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.

**Mínimo cuatro (04) años, incluido SERUMS.**

**Experiencia laboral Específica:**

**A.** Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

**Mínimo tres (03) años.**

**B.** Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.

**Desde profesional.**

**C.** Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.

**Mínimo tres (03) años.**

**Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.**

No aplica

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

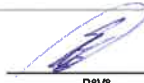
- \* Liderazgo.
- \* Facilidad de comunicación oral y escrita.
- \* Empatía.
- \* Proactividades.
- \* Orientación de servicio al ciudadano.
- \* Capacidad de trabajo en equipo.

**REQUISITOS ADICIONALES**

- \* Disponibilidad inmediata.
- \* Trabajo bajo presión.

**CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN - RED DE SALUD CELENDIN.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024, sujeto a renovación.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/7,796.00 (Siete Mil Setecientos Noventa y Seis con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECI).

  
**B°°**  
**César R. Rojas Saucedo**  
 Coordinador del SS. Organización  
 del Trabajo y su Distribución

